EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Martes 26 de Mayo de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.098

†

EL EXCMO É ILMO SEÑOR

DON SANTIAGO ALONSO PADIERNA DE VILLAPADIERNA

Abogado del Colegio de Madrid, senador del Reino, exdiputado á Cortes, consejero de Instrucción pública, oficial del Consejo de Estado, académico profesor y exvicepresidente de la Real de Jurisprudencia miembro correspondiente de la Universidad de Coimbra Director de la «Revista de Penales», gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, etc., etc.

ha fallecido á las cuatro de la tarde del día 24 del corriente

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª María de la Concepción Gallego, sus hijos María, Esperanza, Santiago, Juan, Manuela y Concepción, su afligida madre D.ª Marcela Padierna de Villapadierna, su hermano D. Ramiro, padre político D. Joaquín Gallego y Torres, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Obra nueva

"Más bulas y... menos bulla, señorito,,

escrito por

DON AGRIPINO CORTIJO DE LA HOZ

presbítero

Precio, 1'50 pesetas ejemplar

De venta: CESTILLA, núm., 6, PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

No compréis papel del Estado ni ninguna clase de valores, efectos públicos, industriales y mercantiles sin la intervención del agente de comercio ó sin exigir al vendedor la póliza correspondiente por cuyo documento quedan libres de reivindicación los valores comprados por ser aquélla póliza un título legal de propiedad; faltando ese requisito, os exponeis á que, en caso de robo, hurto, extravío, falsedad de los documentos adquiridos ó mala fé del vendedor, no podais reclamarlos ni tener acción contra aquél porque no es legítimo propietario el que los compró no interviniendo en la operación Agente ó Notario.

Para compra-venta de toda clase de valores y efectos con las formalidades legales, dirigirse al corredor de Comercio de esta plaza.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

11—Zapata—11.

Quien también facilita dinero al 4 por 100 anual á labradores, comerciantes é industriales de la capital y provincia.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva (en el Santo San Pedro), á 45 céntimos litro.

GRAN ZAPATERÍA

La Elegancia Palentina

Calle Mayor principal, núm. 46

PALENCIA

Gran surtido de calzado en todas las formas y clases que se deseen, para caballero, señora ó niño.

Esta casa construye el calzado con buenos materiales, huyendo en su confección del cartón y badana, hoy tan común en otros establecimientos y de tan mal resultado para el comprador.

Reforma toda clase de calzados, dejándoles en condiciones de no perder la forma.

Los calzados de esta casa tienen la doble ventaja de que, además de su sólida y elegante construcción, son baratísimos por su duración.

Además de las clases de lujo para señora, hay siempre á la venta botas de cabra, económicas y baratas, las cuales se recomiendan con especialidad.

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL., 202

Almacén de Felipe Orduna

J. García del Moral

Traslada la consulta de enfermedades de la infancia á Barrionuevo, 3.

Para las señoras

Ha llegado á esta población el representante de la casa de D. Juan Aranduy, de Santander, con el completo surtido tanto en confecciones, como tejidos para la próxima estación.

Se hospeda Hotel Samaria.

Pasará á domicilio previo aviso.

Permanecerá durante cinco días

VENTA DE BAÑOS

Cuando anteayer domingo nos hallábamos en Venta de Baños grandísimo número de palentinos presenciando el paso de los touristas franceses, nos lamentábamos todos de que la bifurcación de la línea de Francia con la de Santander del ferrocarril del Norte, no se hubiera hecho en Palencia, y mucho más el que reconocida prácticamente la utilidad que esto reportaría, se haya cometido un segundo error, no haciendo que se cumpliera la ley fecha 9 de Agosto de 1873, que textualmente dice así:

«Las Córtes Constituyentes, en uso de su soberania, decretan y sancionan la siguiente ley:

Artículo 1.º Las líneas férreas del Norte y Noroeste entroncarán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprime la estación, bifurcación y entronque de Venta de Baños.

Art. 2.º Para que el servicio de viajeros y de gran velocidad se realicen con la comodidad y prontitud oportunas, este servicio se efectuará en una sola estación, (1) cuyo emplazamiento, extensión de servicios é importancia se fijará por los Delegados facultativos del Gobierno, con audiencia de las corporaciones populares de la provincia y ciudad de Palencia y la de las empresas del Norte y Noroeste.

Art. 3.º El Ministro de Fomento dispondrá que en el preciso término de tres meses se formalice por el ingeniero Jefe de la provincia de Palencia ó por el Jefe de la división el correspondiente proyecto facultativo del ramal nuevo entre Palencia y Magaz, y los de los edificios necesarios para estaciones, rotondas, almacenes y economatos necesarios á realizar el servicio de la nueva forma decretada.

Art. 4.º Las Cortes facultan al Ministerio para que autorice oportunamente á las corporaciones populares de Palencia y á las de igual índole directa ó indirectamente interesadas á fin de que puedan allegarse 500.000 pesetas, por las primeras principalmente, para la realización inmediata de las obras por la empresa del Norte.

Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

Palacio de las Cortes nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Cervera, Vicepresidente.—Eduardo Cagigal, Diputado Secretario.—Luis F. Benitez de Lugo, Diputado Secretario.—R. Bartolomé y Santamaria, Diputado Secretario.»

Treinta años van á cumplirse desde que se publicó la anterior ley que sirvió de regocijo á nuestro pueblo, recorriendo la música las calles, disparándose cohetes y cambiando el nombre de algunas de aquéllas.

¿Por qué no se ha cumplido?

No cabe duda creer que la cifra de 500.000 pesetas con que el Ayuntamiento habría de auxiliar ó indemnizar á la Empresa del Norte por los gastos que el cumplimiento de la ley le produciría, resultó elevada para nuestros anteriores municipios, aunque insignificante por los beneficios que hubiera reportado á la ciudad.

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un antiguo refrán, el cual debemos poner en práctica.

Ya sabemos que la ley de 9 de Agosto de 1873 está derogada; pero si tuvimos razón para que ésta se hiciera, cuán más fácil nos será ahora obtener otra que venga á concedernos lo mismo, ó mejor dicho, que haga que se considere vigente.

No se nos oculta, al dejar correr la pluma, que al leerse estas líneas, la primera exclamación de la mayoría será: ¿Y dónde están las 500.000 pesetas?

Dónde: en el bolsillo de muchos palentinos, que pueden cubrir un empréstito municipal que hiciera para este objeto.

¿Y cómo se satisface el empréstito?

Pues muy sencillamente: creando un impuesto especial sobre la contribución urbana é industrial de un 10 ó un 15 por 100 sobre la contribución actual, que todos pagaríamos con gusto hasta que se hubiera satisfecho la última peseta que para esto hubiera tomado el Municipio.

La idea que anteayer muchos exponían de que debiera agitarse de nuevo asunto tan importante, ya está lanzada; ahora á la Corporación municipal es á la que corresponde realizarlo.

Todo se consigue con buena voluntad y doblemente cuando lo que se pretende es en beneficio de todos, acaso en el de la misma Compañía del ferrocarril, que se evitaría tener dos estaciones de la importancia de las de Venta de Baños y Palencia á once kilómetros una de otra.

(1) En la fecha de la Ley tenía Palencia dos estaciones la del Norte y la del Noroeste.

Cuentos de los martes

MIHN EL VALEROSO

El valeroso Mihn, el hijo de la montaña, se dirige hacia el monte Barbado.

A media noche y montado en un caballo, avanza sin cesar á través del bosque de Hernz. En torno del pedregoso sendero, es densísimo el follaje, y la noche muy obscura.

De pronto exclama Mihn:

—¡Eh, caballo mío! ¿Por qué abandonas el camino y tomas la colina? ¿Te pesa mi armadura ó te hieren la silla y el freno?

—Ni me molesta la armadura, ni me hieren la silla y el freno. Sólo me detienen en mi camino los cuarenta y cinco guerreros que se acercan llenos de ardor y valentía. En este momento están celebrando un banquete al pié de las rocas, en el fondo del valle, junto al bosque de nogales. Y en el banquete se encuentra dispuesto á robarte Yanosch, el Húngaro, el bandido de encrespada barba, que le llega hasta la cintura. Le rodean sus secuaces y ¡ay de tí y de mí si caemos en sus manos!

—No temas, caballo mío, vuelve al camino. Abandona el miedo, porque te protejen mis terribles brazos, mi esforzado pecho y mi recio sable de acero. E húngaro es vanidoso pero no temible. Su boca es grande, pero le falta fuerza para morder. ¿Cuántos son mis enemigos? ¿Cuarenta, cincuenta mil? ¡Qué me salgan al encuentro, que vengan si quieren saber quién es Mihn el valeroso!

Rápido como el pensamiento, el caballo abandona la colina y vuelve al camino.

De pronto, allá junto al bosque extremécese Yanoch, y con su vibrante voz exclama:

—¡Alerta, valientes! ¡Guardad silencio y escuchad! ¡A las armas, compañeros! ¡Alguien se acerca! ¡Partid sin demora y recorred el valle y la montaña! Aquí os aguardo.

Los húgaros se ponen en marcha y al poco tiempo cierran el paso al ginete. Pero al verles Mihn, les dice:

—¿Quién os envía en mi persecución?

Antes de que hubiese terminado su pregunta comenzó la lucha. A los pocos instantes Mihn había derrotado á sus adversarios.

Después prosiguió su marcha.

Y al fin Yanosch le ve venir y grita con todas las fuerzas de sus pulmones:

—!Eh, valientes míos, acometed con vuestras lanzas! ¡Disparad vuestras armas! Herid sin piedad!.

—Todo vuestro esfuerzo será inútil contesta el valeroso mancebo—porque soy Mihn y quiere cantaros un cántico como no habeis oido ninguno en vuertra larga vida.

Y Mihn comienza á cantar con fuego y entusiasmo un cántico de amor, tan extraordinariamente bello, que hasta las estrellas del cielo se detienen en su camino.

Los húngaros les escuchan extasiados. Y Yanosch, dulcificando la voz, le convida á su mesa.

—Ven, Mihn—lo dice;—ven, valeroso joven; comamos y regocijémonos. Después lucharemos cuerpo á cuerpo como héroes.

Cuando hubo terminado el banquete, Yanosch, el húngaro, y Mihn el valeroso, acuden al terreno y dá comienzo la lucha terrible y sangrienta en la que ha de sucumbir uno de los dos contendientes.

Se acometen como leones, y al fin Mihn se detiene de pronto; se precipita sobre Yanosch, le levanta en alto, le derriba en tierra, le oprime el pecho con una rodilla y le corta la cabeza que arroja lejos de sí.

Entonces Mihn les dice:

—Abandonad el bosque á merced de los hombres libres y esforzados como yo. Sois unos cobardes, y por lo tanto merecedores del yugo de la servidumbre.

Y después de haber dicho esto, Mihn, el valeroso, monta en su caballo y prosigue su camino á través del espeso follaje, cantando con su divina voz una deliciosa canción de amor.

Carmen Sylva.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Mayo 1903

Sr. Director

El asunto del día sigue siendo la carrera de automóviles París-Madrid.

A la natural espectación que el *match* ha-

M.C.D.2022

bía despertado, al interés con que en todas partes se seguían los detalles del espectáculo, que aunque exótico hubiera podido resultar grandioso, ha sucedido la triste impresión que produce una catástrofe.

Renault, hermano del que llegó á Burdeos en primer lugar, pereció estrellado cerca de Postiers. Después, trasmitía el telégrafo detalles verdaderamente horrorosos de otros accidentes. No he de repetir su narración, porque ya los publica la prensa.

Si como hombres lamentamos tanta desgracia, tanta vida inútilmente sacrificada; debe consolarnos como españoles la idea de que no han ocurrido en nuestro país esos accidentes.

En París, en Burdeos y es de presumimir que en todas las poblaciones donde se conocieron tales sucesos, produjeron penosa impresión.

No es estraño que llegando esas corrientes de amargura y tristeza hasta las elevadas regiones del Estado, acordara el gobierno francès prohibir la continuación de esas carreras, tan desastrosamente comenzadas.

Y esta noticia, que publicó la prensa madrileña esta mañana, mereció aplausos, haciendo esperar que se tomaría igual acuerdo en España.

En efecto, previas conferencias de los Sres. Silvela y ministro de la Gobernación con el duque de Santo Mauro, se acordó suspender la carrera Vitoria-Madrid anunciada para pasado mañana 27, sin perjuicio de que continúen las precauciones y vigilancia en la carretera, porque es de suponer que querrán proseguir el viaje—aunque con mucha menor velocidad—no solo algunos turistas, sino también varios de los corredores supervivientes.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Después de leer un secretario el despacho del día queda proclamado senador por Tarragona el Sr. Cañellas sin discusión. También se aprueban las actas de Lugo.

(En el banco azul el Sr. Allendesalazar). Se entra en el orden del día.

Admitiendo senador por derecho propio al conde de Santa Coloma. El Sr. Bushell se opone á ello por no haber vacante para que ocupe dicho puesto. Le contesta el Sr. Albornoz. El presidente Sr. Azcárraga propone que se le admita como senador aspirante por derecho propio. Se admite á los siguientes senadores vitalicios: Sres. Ugarte, Agelet y duque de Santo Mauro. También á los electivos señores Villaverde (D. Enrique), Garzón, Mayoralgo, Morales, Ibarra, González Alvarez, Rodriguez Yagüez, Menéndez Pelayo y Fernández Caro.

Se suspende la sesión.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Regular concurrencia. (En el banco azul el Sr. Maura). Se leen varios dictámenes.

El Sr. Ribot presenta los documentos de la elección de Carmona, entre ellos, una exposición de varios electores rogando á la comisión que retire el dictamen. El señor Dominguez Pascual entiende que la tardanza en la presentación del dictamen solo obedece al propósito de retardar las discusiones. Ruega á la comisión que no retire el dictamen.

El Sr. Osma dice que cumpliendo el acuerdo de la comision al tratarse de estos casos, retiraba el dictámen de Cormona. También los de Coin y Mataró.

El Sr. Ribot niega que se proponga obstruír. El acta de Carmona, es imposible que no se discuta.

El Sr. Dominguez Pascual insiste en su afirmación. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de actas é incompatibilidades proclamándose los respectivos diputados.

El Sr. Castell (de la Comisión) impugna el voto particular del Sr. Nougués respecto al caso del Sr. Martínez del Campo.

Por ausencia del Sr. Nougués se desecho el voto proclamándose al Sr. Martinez del Campo. Después entran precipitadamente los Sres. Nougués y Salmerón.

Se suspende la sesión hasta las siete.

—

El ministro de Estado puso hoy á la firma del rey unas cartas reales. El de Gracia y Justicia no llevó decreto ninguno.

—

A las cinco ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

Además de continuar el estado de los proyectos pendientes, se examinará uno del marqués de Vadillo sobre ordenación y plan de obras hidráulicas.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado. . . .	76 65
Idem, fin corriente.	76 50
5 por 100 amortizable, al contado. .	96·35
Empréstito.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103 20
Banco de España	488 00
Tabacos	434 25
París.	36 25
Londres.	00'00

A través de la frontera

Nuestros vecinos

Nos referimos á los demas astros que pueblan el universo.

Parece que nos agrada pensar se hallan habitados, como la Tierra, y sobre el asunto se hacen infinitas variaciones.

Una revista científica extranjera dedica en su último número un artículo, del cual extractamos estas notas, por creerlas de más interés que los trastazos que se dan turcos y macedonios ó las rencillas interiores de nuestros vecinos los franceses en eso de las congregaciones religiosas.

El autor del escrito de referencia es Mr. Le Mée, y el buen sabio pregunta el porqué la Luna, Marte, Júpiter y Venus, por ejemplo, no pueden estar tan habitados como nuestro deleznable planeta.

En la hipótesis de que lo estén, no se explica la razón de su silencio y su poco afan en comunicarse con nosotros. Es esto una especie de solidaridad de nuevo cuño, una cosa rara y excepcional.

Existe una teoria, en virtud de la cual, los esfuerzos nuestros para ponernos en relaciones con los individuos de los otros planetas resultarán inútiles.

En efecto, según los defensores de esta teoría, hay que tener en cuenta que entre los astros que podemos estudiar, unos se hallan en la decrepitud y otros están en plena vía de progreso.

De modo que si se admite la existencia de razas humanas en esos mundos, es igualmente lógico creer que los primeros, antes de llegar al período de decadencia han conocido todos los progresos y todas las ciencias en un grado que nosotros ignoramos todavía.

Y sin embargo, en ningún tiempo se ha oido hablar de comunicaciones descendidas de esos astros hasta nuestro globo.

No se encuentra tampoco en las leyendas la menor señal de un parecido acontecimiento, á menos que se pretenda hacer creer que los dioses y diosas de los antiguos eran individuos de los planetas, que hacían visitas periódicamente á estas tierras.

Si las desconocidas razas que poblaron los soles no hallaron nunca posibilidad de comunicarse con la Tierra ¿porqué hemos de creer que nosotros resolveremos el problema?

La solución del mismo, no es, sin embargo imposible, teóricamente hablando. Si se admite que un planeta cualquiera está habitado por seres inteligentes ¿por qué no se ha ensayado la forma de comunicación?

El pensamiento muestra su espanto ante las distancias enormes que nos separan de los astros que se distinguen á simple vista y á los cuales llamamos vecinos pomposamente ¡Vaya una vecindad!

Para comprender la andaluzada, baste decir que Neptuno, por ejemplo se halla de nosotros á la respetable distancia de mil setenta y cinco millones de leguas ó sea tres veces la distancia de la Tierra al Sol.

Mr. Le Meé hace observar en la *Revue* que el calificativo usual de vecinos, aplicado al sistema más próximo á nosotros, que es el de Centauro, resulta un mito, pues recibimos su luz en cuatro años y otros tantos meses, con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

Necesitaríamos setenta y cinco millones de años, á la marcha de un tren exprés para realizar tan atroz recorrida, cosa que ni siquiera intentaría el automovil que gane el primer premio en la carrera París-Madrid.

Esa es, pues la razón, en la hipótesis de la habitabilidad de los mundos, de que no tengamos relación con ninguno.

Las distancias nos lo impiden y no resta otro camino que presentarnos personalmente por esos mundos de Dios.

¿El medio? Ya lo dió á conocer Julio Verne en su viaje fantástico á la luna.

Por medio de un proyectil en cuyo interior fuésemos algunos viajeros.

El procedimiento es brutal y además ¿quién nos asegura que hay habitantes en los demás planetas?

¿Y si echábamos el viaje en balde?

Meditemos antes de meternos en aventuras y en proyectiles.

Reyes.

Instantánea

DESPUES DE LA CARRERA

Los telegramas de la prensa de anoche eran leídos con ansiedad justificada y mil comentarios tristes se hacían de la carrera París-Eternidad.

Una sensación dolorosa ocasionaban, y todos aplaudían y aplauden la suspensión de la carrera y de las fiestas proyectadas en señal de duelo.

Palencia asociada al dolor general no quiso dejar sin demostración el estado penoso de su alma, y nuestro Municipio organizó una velada musical en la Plaza Mayor.

Seguramente que si esta noticia fuese conocida en el extranjero, unánimemente se concedería al organizador de tan notable *y* caritativo *espectáculo, todos los premios reservados para los corredores que quedaron deshechos en la carretera.*

Taf... Taf... Taf.. ¡Qué siga la música. Señores del Concejo!

D. Santiago Alonso Villapadierna

A última hora de la tarde de ayer recibimos la fatal noticia de haber fallecido en Madrid, víctima de la dolencia que hace algún tiempo venía padeciendo, el joven Senador y distinguido hombre público, D. Santiago Alonso de Villapadierna, primo de los propietarios de este periódico.

La penosísima impresión que nos ha producido tan irreparable desgracia, nos priva en estos momentos de la tranquilidad necesaria para hacer una necrología tan digna como eran los méritos del finado, que aunque poco conocido en esta capital, sentía hacía ella vivos afectos de cariño, por ser la cuna de sus antepasados.

La muerte le ha arrebatado cuando le sonreía un porvenir brillante por su talento, y cuando más necesaria era su vida que consagraba al cariño de sus hijos, niños todos de corta edad.

No hemos de seguir apuntando las prendas de caracter que le adornaban, porque conocidas eran de cuantos le habían tratado, limitándonos á copiar los parrafos que le dedica nuestro colega *El Imparcial* que dicen mucho más de lo que á nosotros pudiera ocurrírsenos.

Dice así el apreciable colega:

«Miembro de una familia antigua y ventajosamente conocida en Madrid por su posición y respetabilidad, el finado fué fiel á la tradición por todos sus varones sin interrupción seguida hasta el presente, de mantener y dar realce al lustre del apellido con el esfuerzo personal y fué brillante oficial del Consejo de Estado, diputado á Cortes y senador del Reino.

»Fresco está en la memoria de todos el recuerdo de la meritísima campaña que hizo en las pasadas Cortes, llevando gallardamente el peso del debate como secretario de la comisión de presupuestos de la alta Cámara, frente á personalidades autorizadísimas en cuestiones económicas con tanta satisfacción de propios, como respeto de extraños y general reconocimiento de su competencia y talentos.

»En la actualidad tenía nuevamente la representación de la provincia de Zamora en el Senado.

»La muerte ha segado las esperanzas que ofrecía tan probado valer secundado por una infatigable laboriosidad, cuando tan feliz consorcio comenzaba á dar sus naturales frutos.»

Descanse en paz el malogrado Santiago, con el que estábamos ligados en estrechos vínculos de parentesco y á la vez que elevamos á Dios nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma, le pedimos dé las fuerzas necesarias á sus atribuladas esposa y madre para soportar tan rudo golpe, que viene á aumentar el dolor de los muchos que han sufrido.

La Cruz Roja de Santander

En el tren mixto procedente de Santander llegó ayer tarde á esta capital la ambulancia de la Cruz Roja, que estaba designada para cubrir algunos puntos de esta provincia en la carrera de automóviles París Madrid.

Por virtud de haber sido esta suspendida cuya noticia conocieron los montañeses en la estación de Alar del Rey, tomaron el acuerdo los jefes de la ambulancia de detenerse entre nosotros y al efecto dirigieron telegramas á las autoridades y presidente de la Cruz Roja con el fin de que les proporcionaran alojamiento para 60 individuos que forman la ambulancia.

A la hora de la llegada del tren se dirigieron á la estación para recibir á los que hoy son nuestros huéspedes, el alcalde accidental Sr. Ortega, presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Guzmán, varios señores concejales, el oficial del gobierno señor Raboso en representación del gobernador, el capitán Sr. Ortiz en representación de la Cruz Roja de esta capital y otras personas que tuvieron noticia de la llegada.

Después de los correspondientes saludos y de haber ofrecido el alcalde de la ciudad en nombre de esta la hospitalidad á que eran acreedores las distinguidas personas que forman la ambulancia, esta perfectamente organizada se dirigió por la calle Mayor pral., al ayuntamiento donde quedaron depositas las camillas y demás material.

A las nueve de la noche fueron obsequiados en el Salón de la alcaldía, mientras la música municipal ejecutaba en su obsequio algunos números en la Plaza Mayor, siendo muchas las personas que con este motivo pasearon por los jardines hasta después de las once.

Reciban los santanderinos el cariñoso saludo que les envía EL DIARIO PALENTNO.

* * *

A las cinco de la tarde de hoy la Comisión provincial de la Cruz Roja ha saludado á los santanderinos en los salones del ayuntamiento.

* * *

A la hora de entrar en máquina este número la Cruz Roja, precedida de la banda de música municipal, se dirige al paseo del Salón donde tendrá lugar una revista.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

NOTICIAS

La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid, tiene terminados los ajustes de los soldados de esta provincia que pertenecieron á dicho batallón, Camilo Alvarez González, natural de esta capital, y Fran-

cisco Nieto Llanos, de Frómista, los cua'es ó sus herederos pueden hacer las oportunas reclamaciones para el percibo de las cantidades que les corresponden.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de la boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El sábado fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Saldaña ocho sugetos vecinos de Villarrabé, autores de allanamiento de morada y de haber maltratado y causado lesiones al joven de dicho pueblo Modesto Pelaez, cuyos sugetos fueron puestos á disposición del juez de referido Villarrabé.

Consultorio

en Palencia, casa-hospedaje de los Hijos de D. Manuel de la Hera, Mayor pral., 4 y 6 dirigido por el médico especialista M. Mardonés, premiado varias veces, previa oposición pública en la facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid.

Sección 1.ª—OCULÍSTICA. (Oftalmología), ó sea para las enfermedades de los OJOS operando en breve tiempo las CATARATAS y tratando por un procedimiento rápido y de éxito seguro las llamadas vulgarmente RIJAS y cuantos padecimientos de la vista sean susceptibles de curación.

Sección 2.ª—Para las afecciones de la GARGANTA, NARIZ y OIDOS.

Tienen terminado el apéndice al amillaramiento los Ayuntamientos de Tamara, Bustillo del Páramo y Villameriel.

El alcalde de Becerril de Campos participa al Sr. Gobernador haber desaparecido de la casa paterna el joven Agustín Cisneros Boada, creyéndose ha tomado la dirección de Santander.

El gobernador ruega á los alcaldes y guardia civil, procedan á la busca y detención del citado Agustín, poniéndole caso de ser habido á su disposición.

Por el juez de instrucción de Saldaña se cita á María Rivera, natural de Colombres (Oviedo) para que dentro del término de diez días, comparezca en aquel juzgado á prestar declaración.

La guardia civil de Magaz ha denunciado ante el juez municipal, al pastor Toribio Rojo Velasco, por haberle sorprendido apacentando 150 reses lanares en sembrados de propiedad particular.

Teatro

Esta noche á las nueve termina el plazo concedido á los señores abonados de la temporada última para poder recojer sus localidades.

La temporada promete ser brillante, pues á más de ser completo el abono de palcos y plateas, se espera sea muy grande el de butacas.

El debut será el viernes con las magníficas obras *El Dominó Azul* y *El puñao de rosas*, esta estreno en nuestro teatro.

Anteayer se inauguró en los ferrocarriles económicos de Asturias la sección de Infiesto á Arriondas, que comprende un trayecto de 12 kilómetros

Las obras de estos ferrocarriles, como las que hace la Compañía del Cantábrico para unir á Santander con Asturias, van muy adelantadas, y buena prueba es la inauguración de aquella sección.

En los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico, han obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de

Elementos de Cosmografía y Nociones de física del globo--D. Ildefonso Gutiérrez Martínez, don Julio Blanco Sánchez, D. Angel Esteban de las Heras, D. Genaro Rojo Flores, y D. Julián Carlón Hurtado,

Francés 2.º curso.—D. Ildefonso Gutiérrez Martínez, D. Genaro Rojo Flores.

Algebra y Trigonometría.—D. Miguel Antón Mena, D. Ildefonso Gutiérrez Martínez, don Julián Carlón Hurtado, D. Elías López Abad.

Francés primer curso.—D. Francisco Vighi Salomón, D. Ramón Vázquez Agramunt.

Geometría.—D. Emilio Ortega García, don Francisco Sánchez del Pozo, D. Pedro Morte Pereda, D. Ramón Vázquez Agramunt, don Carlos Martínez de Azcoitia, D. Francisco Vighi Salomón, D. Pedro Prieto Rincón, D. Luis Martínez Diez.

Historia de España.—D. Pedro Prieto Rincón y D. Ramón Vazquez Agramunt.

Preceptiva y composición.—D. Pedro Morte Pereda, D. Francisco Vighi Salomón, D. Pedro Prieto Rincón y D. Ramón Vazquez Agramunt.

Lengua castellana preceptiva y composición.—D. José García Diaz.

Nociones de ejercicios de aritmética y geometría.—D. José Rivera Pastor, D. Matías Gomez de la Fuente y D. Lorenzo Sarmiento Ramos.

Lengua castellana, gramatica.—D. José Rivera Pastor, D. Matías Gómez de la Fuente y D. Lorenzo Sarmiento Ramos.

AUDIENCIA

El Juicio oral celebrado hoy en esta Audiencia lo ha sido á puerta cerrada: se trataba de una causa de violación que ha tenido su origen en Vega de Doña Olimpa (Saldaña) y en la que figuran como procesado un muchacho de 14 años y como ofendida ó perjudicada una mujer de 70

El delito estaba probado, pues el propio procesado le había confesado: lo que se discutía era si al realizarle obró ó no con discernimiento.

Esta prueba no ha podido practicarse pues la ofendida en el acto de su declaración otorgó el más cumplido perdón á su violador y la Sala, de acuerdo con las pretensiones de las partes y teniendo en cuenta que el delito es de los que se siguen á instancia de parte, declaró extinguida la acción penal y se dió por terminado el juicio y la causa.

***

Mañana á las diez se celebrará, también ante el Jurado de Saldaña, el juicio oral de la causa instruida por robo, contra Juan Hospital y otros.

Defensor el licenciado D. Luis Hurtado Rodríguez.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María Guerra Prieto, hija de José y Casta, Extramuros de Mercado, 9.—Carlos Villar Vaca, hijo de Julián y Teresa, Berruguete, 10.—Jaime Aguilar Polo, hijo de Pascual y María Consuelo, San Francisco, 20.

Matrimonio.—Mariano Martín Gallego, de Villaprovedo, 28 años, con Teodosia Fuente Bravó, de La vid de Ojeda, 23 años.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27791) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido **la completa curación radical de la ingle izquierda** y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Lorente Ibáñez.

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia solamente los días 29 y 30 del actual, hospedado en el Hotel Continental, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor **D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete**, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—El mercado de hoy se ha celebrado con regular animación, habiéndose pagado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

***

Mercado de ganados

Han entrado 96 vacas, 8 terneras y 865 lanares; habiéndose vendido 86 de las primeras, 8 de las segundas y 475 de las últimas.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo de 46 reales una.

Centeno 100 id., á 32 id. id.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén ó á 45'25 sobre vagón.

La tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 25.—Han entrado pocas fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

—

Arèvalo, 25.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

Tiempo nublado.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Juan papa y Santa Restituta.

Última hora

A las cinco de la tarde circuló el rumor de que se habían dado las órdenes oportunas, para que salieran las fuerzas del regimiento de Talavera á cubrir la parte de la carretera de Magaz, Venta de Baños y Dueñas, en vista de que la carrera de automóviles se verificaría mañana según estaba anunciado no obstante la prohibición acordada por los Gobiernos francés y español.

Nosotros hemos procurado informarnos y de las averiguaciones hechas, podemos asegurar que á las dos de la tarde se ha recibido un telegrama del Capitán general, dando la orden de que las fuerzas no salieran de los cuarteles.

Además hemos celebrado una conferencia con el Sr. Gobernador quien nos ha ratificado la suspensión de la carrera.

Es de creer—nos dijo el señor Gobernador—que no pase ningún automóvil.

La guardia civil—añadió—tiene orden de ejercer especial vigilancia en la carretera, teniendo en cuenta la aglomeración de personas y carruajes que puede producirse ante la duda de que la carrera se verifique.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Incidente en una boda

MADRID 26 (10,15)

Comunican de Arzas (Francia) que estándose celebrando la boda de una hija de un oficial de ingenieros, ocurrió un formidable incendio en el pabellón del cuartel donde aquélla se verificaba, resultando quince personas con gravísimas quemaduras.

—

Combate en Marruecos

MADRID 26 (10'30)

Los telegramas recibidos de Melilla participan que ha tenido lugar un combate entre Fez y Mequinez.

Los imperiales se hallaban acampados cerca de Fez.

Han sido perdonadas tres kábilas rebeldes las cuales se han sometido al Sultán.

—

Catástrofe en Valdepeñas

MADRID 26 (11)

Son aterradores los detalles que se reciben de la catástrofe ocurrida en Valdepeñas, á consecuencia de haber hecho explosión una caja de pólvora, cerca de la cual dormían un matrimonio con tres niñas.

La explosión fué formidable, alarmando á los vecinos, los cuales al presentarse en el lugar de la catástrofe encontraron muertas á las tres criaturas, de tres, nueve y diez años y una persona mayor.

El matrimonio resultó con graves quemaduras, así como otras diez personas.

El vecindario está consternadísimo ante la magnitud de la catástrofe.

—

Firma

MADRID 26 (14)

El Sr. Silvela ha puesto á firma de S. M. el decreto ascendiendo al señor Llorente á secretario de Sala del Consejo de Estado.

También ha sido sancionado el decreto para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.

Y por último fué firmada la permuta entre los Delegados de Hacienda de Cuenca y Lugo.

Al salir de despachar con el rey, el presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, ha insistido en desmentir los rumores de crisis que en las últimas horas han circulado.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal yde sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo miniessed ee utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES, REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado d la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

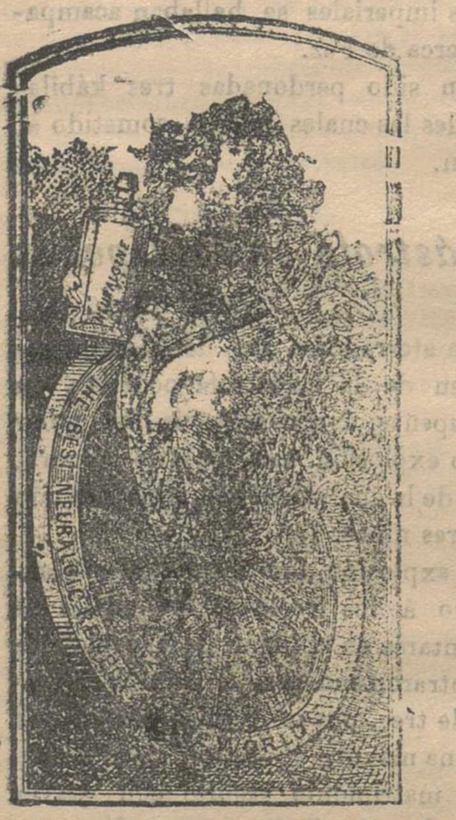

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constitui su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su genero del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

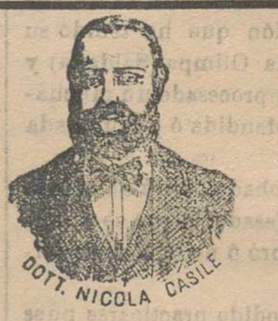

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

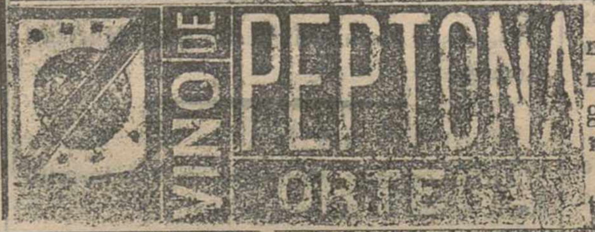

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

AMA DE CRÍA

Se desea ama de cria, soltera, primeriza, con leche fresca, para criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle Mayor Antigua, número, 8, para tratar con Petra Saez, en Palencia y también dará razón doña Juana Diez, comerciante, en Paredes de Nava. 2

Forrage

Se vende al detall ó de una sola vez y á precio económico en la huerta de R. Peña, sita en la carretera entre Santa Ana y Allende el Rio.

En la misma darán razón y en el estanco de la calle Mayor pral. núm. 26.

PIANOS

Se venden al contado ó á plazos y se alquilan; marca la más acreditada. D. Sancho, 1, 3 y 5.

Por no poder atenderlo, la dueña del coche que hace el servicio de viajeros desde Palencia á Carrión de los Condes y viceversa, lo cede con ganados y guarniciones. Dirigirse á la fondista de Carrión.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Bicicleta

Se vende una nueva, Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SOMBRERERÍA

CENTRO DE LA MODA

González

PALENCIA

Ya llegaron 30.000 sombreros de paja, cuarenta modelos distintos, desde 1'50 á 12.

Taller de carpintería de Felipe Sierra

Se hacen trabajos referentes a la carpintería mecánica. Especialidad en la construcción y reparación de aventadoras sistema que desee el comprador. También se construyen los tan renombrados trillos de sierras y los mismos sin ellas de todas clases y tamaños, se endentan ruedas de engranaje, se hacen aparatos de molinería carretillos de almacen, vasos de noría y toda clase de carpintería.

Precios éconómicos, materiales inmejorables.

Palencia calle Nueva, número, 12.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022